

De EU, 70% de armas incautadas a *cárteles* en México

- Demanda imponer mayor control al comercio de arsenales, sobre todo militares
- Los equipos son fácilmente adquiridos por el *narco*, en especial en estados fronterizos
- Nuestro Congreso está “moribundo” ante este problema, dice Dianne Feinstein



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 104609.37
Tam: 733 cm2
AGUIERREZ

■ Informe elaborado por los senadores Dianne Feinstein, Charles Schumer y Sheldon Whitehouse

EU, principal proveedor de armas a *narcos* mexicanos

■ Al menos 70 por ciento de arsenales recuperados tienen origen en ese país ■ El documento plantea imponer mayores controles sobre el tráfico de armamento, especialmente de tipo militar

■ DAVID BROOKS

Corresponsal

NUOVA YORK, 13 DE JUNIO. Un informe elaborado por senadores en Estados Unidos confirma que este país es el proveedor de la gran mayoría de las armas en manos de narcotraficantes mexicanos, por lo que propone una serie de medidas para imponer mayor control sobre el tráfico de armamento, especialmente de tipo militar.

El informe, denominado *Deteniendo el tráfico de armas de fuego estadounidenses a México*, preparado por los equipos de la senadora Dianne Feinstein, presidenta del Caucus sobre Control Internacional de Narcóticos del Senado, y sus colegas Charles Schumer y Sheldon Whitehouse, destaca que no menos de 70 por ciento de las armas recuperadas en México tienen origen en Estados Unidos, según cifras de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), del Departamento de Justicia.

En el estudio se concluye que los arsenales del tipo militar son fácilmente adquiridos desde Estados Unidos por las organizaciones mexicanas del crimen organizado por medio de un comercio "casi no regulado", y ahí se critica que el Congreso de Estados Unidos ha estado "moribundo" en torno a una respuesta a este asunto.

La ATF informó a los senadores que en 2009 y 2010, 20 mil 504 de las 29 mil 284 armas de fuego recuperadas en México —y rastreadas— provenían de Estados Unidos; esto es, remarca el

documento, 70 por ciento del total de armamento.

"El Congreso estadounidense ha permanecido virtualmente moribundo; mientras organizaciones poderosas del narcotráfico logran tener acceso sin restricción a armas de fuego de tipo militar en Estados Unidos", declaró Dianne Feinstein.

El documento recuerda que, en 2009, la Oficina de Contabilidad del Gobierno (GAO) afirmó que aproximadamente 87 por ciento de las armas confiscadas por autoridades mexicanas, rastreadas a lo largo de los pasados cinco años, se "originaron" en Estados Unidos. La ATF informó este mes a los senadores que, además de confirmar que 70 por ciento de las armas confiscadas y rastreadas durante 2009 y 2010 provenían de México, no se pudo identificar el país de origen del otro 30 por ciento.

La ATF explicó a los senadores en una carta que hasta fines de abril de este año había rastreado un total de 21 mil 313 armas recuperadas en México durante 2009, y que de éstas 10 mil 945 fueron fabricadas en Estados Unidos, 3 mil 268 fueron importadas a este país y 7 mil 100 no podían ser identificadas por falta de información presentada por la nación vecina.

Unas 7 mil 971 armas recuperadas en México durante 2010 fueron rastreadas por la agencia, y de éstas, 4 mil 186 fueron de fabricación estadounidense, 2 mil 105 fueron importadas y mil 680 no podían ser identificadas.

La ATF informó que, en 2009, entre las armas recuperadas con más frecuencia estaban las de calibres .223, 7.62 mm, 9 mm, .22 y 5.7 mm. El armamento recuperado de México proviene sobre todo de los estados a lo largo de la frontera suroeste. El informe de los senadores recuerda que la GAO identificó el origen de 70 por ciento de las armas recuperadas entre 2004 y 2008, y que 39 por ciento de éstas se originaron en Texas, 20 por ciento en California y 10 por ciento de Arizona.

El documento resalta los compromisos anunciados por Estados Unidos para mejorar el control del flujo de armas de alto poder a México, y destaca algunas de las iniciativas que se han realizado, pero concluye "que hay mucho más por hacer".

Al afirmar que será muy difícil reducir la violencia ligada al narcotráfico en México sin limitar el acceso de organizaciones criminales a armas de tipo militar en Estados Unidos, los senadores indican que este país tiene que fortalecer las leyes actuales sobre armamento, así como las regulaciones en la materia.

El informe propone reformar la legislación para prohibir la venta de armamento en ferias, sin comprobar autorización, y reportar la venta a las autoridades, mejorar la aplicación de la prohibición sobre la importación de armas tipo militar, renovar la prohibición sobre armas de asalto (ahora caduca), dar a conocer toda venta múltiple por los comercios con licencia de venta y la ratificación por el Senado de la Convención Interamericana

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

sobre la Fabricación y Trafico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados.

El documento en cuestión se puede consultar en:

[http://feinstein.senate.gov/public/index.cfm?Fuseaction=Fi-](http://feinstein.senate.gov/public/index.cfm?Fuseaction=Fi)

les.View&FileStore_id=be-aff893-63c1-4941-9903-67a0dc739b9d

“EL CONGRESO ESTADUNIDENSE HA PERMANECIDO

**MORIBUNDO”
SIN LIMITAR ESE
COMERCIO ILEGAL
SERÁ DIFÍCIL REDUCIR
LA VIOLENCIA**



Armas y droga decomisadas por la Secretaría de Marina en Coahuila y NL ■ Foto Carlos Ramos Mamahua /Archivo